

LA Guardia Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 32. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)

LIMA, VIERNES 24 DE MAYO DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

SANTA-ROSA Y LIMATAMBO.

IX.

Está decretado que ni el ejército se ha de quedar quieto el tiempo necesario para que yo siga sin rodeos al fin que me he propuesto, ni los facciosos han de dejar de fraguar especiotas y predicar doctrinas, que es preciso destruir, sobre los sucesos actuales, ni ha de dejar de haber Jominies facciosos, ó no facciosos, que echen su fallo sobre las operaciones que se suceden, sin estar, ni querer ponerse al cabo de los antecedentes que las producen. Si los ejércitos tuvieran sus pies quietos, ó si, mientras ellos marchan estuvieran quietas las lenguas de los disertadores, yo tendria la facilidad necesaria para publicar pronto mi último artículo de **SANTA-ROSA Y LIMATAMBO**, ahorrandome el fastidio de querer demostrar cosas que no necesitan demostracion, ahorrandoles á muchos de mis lectores el de leer lo que quizá tendran ya muy sabido, y ahorrandoles á los facciosos (esto es lo que menos me pesa), el de encontrarse en cada número de la "Guardia" escritos en letra grande los nombres de fatal recordacion de **SANTA-ROSA Y LIMATAMBO**.

Las noticias venidas de Arequipa en el buque llegado de Islay antes de ayer, producen este introito. Ellas dan al Director en Cayarani, y aseguran que S. E. tenia animo de esperar á los facciosos en Cailloma, si fuese conveniente batirlos. "¡Bueno!" han dicho los facciosos refregandose las manos al oir tan plausible noticia. "El hombre es perdido. ¿Por » qué no ha peleado? ¿Por qué no pelea? ¿No » hemos dicho que no quiere pelear?"

¡Cosa rara! y algunos que no son facciosos menean tambien la cabeza y estiran el hocico, y murmuran entre dientes: "*malorum*;" y se asocian á la faccion en el estrivillo de "¿por qué » no ha peleado? ¿Por qué no pelea? Ya está » visto que no queria pelear."

Dije en mi articulo anterior que el Director iria sobre San Roman, ó iria sobre Castilla, ó los conduciria al abismo de movimiento en movimiento, ó haria lo que mejor le parciese. Y en cuanto á lo que parezca mejor á S. E., ni los que censuran sus operaciones, ni yo que las defiendo le hemos de enmendar la plana. El está sobre el teatro de los sucesos, él conoce las ventajas que puede producir cada operacion, él está al cabo de la situacion de los suyos y de la situacion de los enemigos, y él ha manifestado que posee el arte de la guerra para que no se le pueda confundir con los militares adocenados que no dominan las circunstancias sino que son siempre desconcertados y envueltos por ellas. Y si en todas las profesiones humanas depositamos una confianza ciega en cualquiera profesor de los mas comunes; si á un abogado cualquiera, en un negocio forense, á un médico, cuando se trata de una terciana, los escuchamos con una veneracion profunda, y los dejamos obrar como árbitros en nuestras haciendas, y en nuestras entrañas; ¿por qué no hemos de observar la misma conducta cuando se trata de la profesion de las armas y de salvar por ella á un pueblo entero? Esta es una razon jeneral que sin la existencia de otras particulares deberia hacernos callar, muevase el Director sobre Arequipa, ó muevase sobre cualquiera otra parte, y depositar ciegamente nuestra confianza en el único que pueda tener el hilo de este laberinto en el que cualquiera otro debe necesariamente perderse.

A cada paso decimos: "yo creia que tenia " este derecho; pero el Doctor tal, abogado del " Ilustre Colejio, me ha dicho que no, y el sa- " be lo que dice. Yo creia que mi fiebre pro- " venia del pulmon, pero el Doctor cual, cate- " drático de Prima de Medicina, me ha dicho " que viene del hígado, y el hígado es lo que " me curo." ¿Por qué no hemos de raciocinar del mismo modo cuando se trata de una campaña?

Pero á mas de esta razon jeneral, hay razones particulares y muy convincentes. Se mueve el Director sobre Arequipa. Lo siguen los facciosos, ó no lo siguen. ¿Lo siguen? Pues les dará en Arequipa una accion con todas las ventajas que estan á la vista del mas lerdo. ¿No lo siguen? Pues tendrán que reconcentrarse en el Cuzco para reponerse de las largas marchas que han hecho, y mientras tanto nues-

tra division de Junin fortalecida podrá ocuparles hasta Ayacucho, ó quizá hasta el Apurimac; y el Director, ó en combinacion con ella, ó reuniendose á ella por mar, estará en aptitud de atacarlos con un ejército de cinco mil hombres al que indudablemente no resistirán. ¿Puede ponerse en duda la ventaja del movimiento sobre Arequipa, al ver que con él solo ha arrastrado el Director doscientas leguas á lo interior de la República, á un ejército cuyos cuerpos avanzados llegaban ya á veintitantas leguas de la Capital?

"¿Por qué no pelea, cuando Castilla quiere "pelear, puesto que lo sigue con este objeto?" ¿Quíen me lo pregunta? ¿Es un faccioso? No pelea porque no le da la gana. No pelea por la misma razon que Castilla quiere pelear. No pelea porque no es Director, ni Jeneral en Jefe, ni ha salido á campaña para hacer lo que Castilla quiera, sino para hacer que Castilla haga lo que el quiera.

¿No es faccioso el que me lo pregunta? No pelea, porque quien está en el caso del Director no debe pelear sino con la victoria en el bolsillo. Con lo prolongacion de la lucha, nuestro triunfo es seguro, é inevitable, el exterminio de Castilla. Nosotros tenemos recursos de todo jénero: aduanas, marina, comunicaciones expeditas; y Castilla no tíene mas que provincías interiores ya agotadas, dos puertos, que nada pueden recibir por el actual bloqueo, y ni una triste lancha. Castilla no tiene mas salvacion que la suerte de una batalla, y nosotros tenemos el medio mas seguro de consumirlo sin batalla.

El Director se hallaba en 841 en una posicion respecto de Castilla perfectamente contraria á la que hoy tiene. Castilla colocado en el inexpugnable Cachamarca, no tenia interes alguno en comprometer una batalla, y el Director reducido á un estrecho territorio no podia esperar nada sino de la suerte de una batalla. Entonces el Director atacó á Castilla en el inexpugnable Chachamarca. Y quien lo hizo entonces, ¿no lo haria hoy, si lo creyese conveniente á la salvacion de la causa?

Dejemos, pues, la temeridad y las necedades para los facciosos, y no queramos dirijir una campaña tomando para cada operacion los votos de un gran congreso cuyos diputados están esparcidos en un territorio de seiscientas leguas.



LO QUE FUIMOS, LO QUE SOMOS, Y LO QUE DEBEMOS SER.

(ARTÍCULO 2º)

Lo que somos.

Bosquejado bajo de cierto aspecto el cuadro melancólico que ofrecia el Perú hasta esta última época, en donde hemos procurado diseñar del mejor modo que nos ha sido posible, el oríjen de su falsa posicion; parece que nadie desconocerá ya los peligros inminentes que nos iban precipitando en un abismo cierto, si la voluntad jeneral no hubiese resuelto sacudir el degradante estado en que viviamos, depositando al intento la enerjía de su poder en el ilustre jefe que rije nuestros destinos, y en el corto, pero escojido número de individuos que se necesita para salvar los estados. Conseguido este primer objeto cumplimos ahora con el grato deber de discurrir aunque lijeramente, sobre las ventajas adquiridas desde entonces, y las tendencias benéficas que promete la situacion en que nos hemos colocado, á pesar de los obstáculos criminales que opone la faccion titulada *constitucional*, atizando constantemente la téa de la discordia.

Sobremanera grato debe ser á un pueblo árbitro de su suerte, pero responsable de sus desaciertos. á un pueblo que figura hace tiempo en el catálogo de las naciones, á un pueblo en una palabra, *libre*, y que cuenta con todos los recursos necesarios para su futuro engrandecimiento, el haber logrado sacudirse de un letargo vergonzoso, para consagrarse despues, con todo el poder de que es capaz, á cambiar su aspecto político de humillante en honroso, de retrógrado en progresivo, de miserable en opulento.

Tan benéfica revolucion, que por nuestra fortuna está en la actualidad operandose rapidamente en la República, y que patentiza la importancia de los esfuerzos de la parte escojida de sus habitantes; esperamos que se logrará completa, porque se dirije muy principalmente á desarraigar los torpes y criminales abusos, que dejaron por herencia los gobiernos negociantes anteriores al actual, y porque se encamina á dar á conocer, mas con la práctica de las buenas acciones, que con el innoble artificio de una teoría engañosa, la moral que necesitan los pueblos para disfrutar de los beneficios que nacen de la verdadera libertad, y los demas goces que ella proporciona. Verdad es que la idea de estos bienes, que nunca pudo realizarse sino en el actual sistema, no ha servido antes de ahora, mas que de un lazo, que la suspicacia y corrupcion de los malvados empleó constantemente para seducir y sacrificar á los pueblos, en favor únicamente de menguadas y maléficas aspiraciones; pero roto afortunadamente este lazo, y difundida la confianza que inspiran los buenos gobernantes, no hay temor que se repitan esas escenas de corrupcion, de que tenemos cosechada, por desgracia, abundante y dolorosa esperiencia.

Sin embargo de esta lisonjera perspectiva, la existencia de un cambiamiento moral tan grandioso, efectuado en toda la estension de la República por la parte mas ilustrada, mas influyente y de mas rectas intenciones, era preciso que fuese combatido por los malvados y por los ignorantes obstinados, del mismo modo que lo son casi todas las innovaciones saludables, que pretenden establecerse en los paises en donde ha fijado su asiento el desor-

den y los demas jérmenes de destruccion; mucho mas, si el espíritu de los innovadores se estiende como debe ser, á castigar los vicios personales, premiando al mismo tiempo el mérito y la virtud.

Este triste conocimiento que dejan en pos de sí los sucesos políticos, es la causa de la presente lucha, que sostiene contra el Gobierno protector de los pueblos, una falanje de entes abominables, que llevan sin pudor la enseña de la retrogradacion, de la fiereza y de la pública inmoralidad. Ademas de estos enemigos declarados existe, dentro y fuera de nosotros, una turba de oscuros alborotadores, que negandose á sacar la espada en defensa de sus amigos, se les vé revestirse del ropaje de ciudadanos pacíficos, para perturbar villanamente la tranquilidad de los pueblos; y esto es lo que forma el *noble* cortejo de la faccion, que invoca sin pudor el nombre sagrado de las leyes, al mismo tiempo que conculca torpemente hasta las mas fundamentales para la existencia de la sociedad.

A pesar de estas oposiciones (gracias á la Providencia Divina) el partido del órden y del progreso es el mas robusto, y es por lo mismo el que cuenta con todos los elementos para asegurar su completo triunfo. Sostenido por nuestra parte por el mismo espíritu animoso que dió hace poco el grito de salvacion en la República; empleando hoy todo el vigor de una voluntad decidida y de una fuerza indomable; el triunfo que reporte este poder contra los jurados enemigos de la ventura nacional, será completo y tan espléndido, cuanto se necesita para establecer un sistema duradero.... Asi conviene á estos pueblos desgraciados: así está escrito en el libro de sus destinos....

No es este un delirio semejante á los que produjo Descartes en sus sistemas injeniosos, ni una parodia de puro entretenimiento, ni mucho menos un reproche del espíritu de partido: es una consecuencia de las verdades que palpamos, y que hablan por sí mismas en el lenguaje de los hechos. Enumerarlos no será dificil; y en realidad, la duracion de la presente guerra civil, cuyos estragos deploramos como una calamidad, es un *hecho* elocuentísimo que acredita de una manera perentoria, hallarnos en posesion de la voluntad y de la fuerza nacional, que ha sostituido á la abyeccion y abatimiento en que viviamos.

¿Y de qué otro modo podria explicarse esa firmeza desconocida hasta aquí, que ostenta hoy el Gobierno Directorial, en medio de los repetidos contrastes con que la fortuna caprichosa ha querido obsequiar inmerecidamente á los rebeldes? ¿Ha habido un solo ejemplar en el Perú, en todas las épocas de sus repetidos trastornos, que remede siquiera á la tenaz y heróica resistencia con que el Gobierno rechaza las demasias de los facciosos, é inutiliza sus mas esplendidos y decantados progresos? *Hechos* son estos que nadie se atreverá á negar, porque están pasando en la actualidad á nuestra vista, y de donde fluyen naturalmente las consecuencias lisonjeras que ya hemos indicado proximamente, por hallarse conformes con los principios morales, cuyo ejercicio se trabaja por establecer sólidamente. ¿Y quién hasta ahora de los ambiciosos del Perú, ha podido ni querido remotamente ofrecerle semejantes ventajas? ¿Quién se ha atrevido entre todos á presentarse como caudillo de tan bienhechores principios, ni mucho menos á sostenerlos con su espada en una lucha prolongada y sangrienta? Ninguno, porque las grandes acciones no son propias de menguados espíritus, que tampoco conocen en qué deben ejercerlas con suceso favorable, ni las personas de luces, de enerjia y de fidelidad que sean aptas para coadyuvar á su logro.

Era preciso, como lo es por fortuna en la actualidad, que estas ideas hubiesen penetrado hasta el dominio del convencimiento, para que la fidelidad de nuestro Ejército fuese tan sólida, como lo ha sido probada en medio de los riesgos y de todo jénero de privaciones de una penosa y prolongada campaña: era preciso tambien que los principales pueblos de la República no cediesen en un ápice acerca de este convencimiento á los ciudadanos armados, para que con la mayor constancia no solo permaneciesen fieles al Gobierno Directorial, sino que hayan podido sostener con todo jénero de auxilios por dilatados meses, sin que (cosa nunca vista en el Perú, y particularmente en esta Capital) el orden público, y la tranquilidad interior fuesen perturbados, sufriendo los ataques de todo jénero, á que este pais estaba sujeto, como un mal irremediable en otros tiempos mediando circunstancias semejantes á la actual.

He aquí los beneficios morales del sistema directorial: he aquí la acertada eleccion de funcionarios: he aquí en suma la benefica institucion de la Guardia Nacional. Responded ahora facciosos descubiertos y revoltosos solapados; ¿estos no son *hechos* que estais presenciando? ¿Esto habeis sabido hacer jamás vosotros, satélites ópacos en las épocas de vuestro apojeo? Responded, responded tambien con *hechos*, si podeis.......

Estos son los progresos conocidos que ha granjeado el Perú con el establecimiento del Gobierno Directorial, sin embargo de la guerra que sostiene. Concluida esta, ya no se dirá para mengua nuestra, que esta tierra infortunada no puede *conservar el equilibrio de su existencia*.... Por el contrario, habiendo adoptado el uso *oportuno de los medios con que una Nacion puede obrar*, se afianzará el sistema político mas acomodado á nuestras necesidades de un modo honroso y permanente.



SUB-PREFECTO DE YAUYOS.

Sábese ya que con el desgraciado Señor Bazo ha iniciado la faccion la ejecucion de su brutal decreto de guerra á muerte. No

es ya pues una teoría el horror de este acto propio de los salvajes. Es un hecho consumado, que no dejará duda sobre los sentimientos de esa clase de hombres, que en sus delirios unen la mas refinada crueldad con el escarnio de los nombres mas respetables. *Constitucion* es su divisa, y *barbarie* es su conducta.

En uno de los artículos que hemos publicado sobre esta ingrata materia, hablando de los trámites que segun el decreto debian seguirse para su ejecucion, sentámos que no exijiendo sino la comprobacion de la identidad de la persona inclusa en sus preceptos, y no pudiendo verificar esta identidad sino los mismos que han de aplicar el decreto, resultaba muy naturalmente, que estos políticos, irónicamente constitucionales, se hacian jueces, parte y verdugos en el drama sangriento que se proponen repetir cada vez que en sus manos caiga una persona sindicada del crímen de pertenecer á la causa directorial.

Asi ha sucedido ya. El Señor Bazo, herido en una funcion de armas, y hecho luego prisionero, fué pasado á cuchillo con toda la ferocidad propia de unos desalmados, que convencidos de la ineficacia que todos sus otros arbitrios habian tenido para socavar los sólidos cimientos del Gobierno que encabeza el Supremo Director, no han querido omitir ni el mas negro, ni el mas deshonroso, ni el mas atroz de cuantos pudieran imajinarse; pero que tan negro, tan deshonroso y tan atroz como es, no será mas útil á las miras que lo han discurrido, que los demas probados y abandonados ya como insuficientes.

Entre tanto, la horda de vándalos, que se nomina partido constitucional, que nosotros hemos llamado hasta aquí faccion, y que en adelante nadie apellidará ya sino bandada de fasinerosos, se apresura con estos actos á redondear el concepto que se merece, y que habrán ya formado de ella todos los hombres que no se hallen en su seno, y aun quizá muchos de los mismos que le pertenecen; porque no son los malos quienes menos conocen que lo son.

Afánase tambien por acelerar su ruina, de que es preludio siempre la carnicería. Las causas justas no han menester del terror, así como no lo usa el Gobierno Directorial, que descansa en el voto público, en el lleno de todos sus deberes, en el respeto que profesa á las garantías. Estos sustentáculos bastan para conservarlo, como conservan á todos los gobiernos que se apoyan en los mismos principios.

Siga pues la faccion ejercitando su crueldad, como ha empezado á hacerlo con el Señor Bazo de infeliz recordacion. Siga desempeñando el odioso papel de victimaria........ Siga perfeccionando su obra, que no hubiera sido completa si no pone en ejecucion las feroces disposiciones que acuerda en sus tenebrosos conciliábuios, ó en su furibundo despecho. Siga convenciendo á los mas reacios de sus miras tortíceras y medios pavorosos. Siga disponiéndolo todo para su completo aniquilamiento; que no puede tardar, cuando se ha sublevado contra todos los principios de humanidad. Asi hará su misma acusacion y nuestra defensa, para que el mundo imparcial la condene como merece.



NOTICIAS.

Por la correspondencia y documentos de la faccion, llegados de Huancayo por el último extraordinario, se sabe que Salcedo, como ya lo han visto nuestros lectores, tuvo que abandonar el pueblo de Comas, de donde fué expelido por los paisanos que se armaron en Huancayo, y se retiró á otro pueblo de la montaña, menos confortable que Comas, y que por lo escaso de vituallas pudiera merecer el nombre de No comas: que el susodicho Salcedo pide que lo refuercen á toda prisa: que el faccioso Ortiz se le reunió á duras penas, con solo 22 hombres de los 60 que tenia, cuando llegó al Cerro nuestro Coronel Ortiz: que en Ayacucho no existe mas fuerza enemiga que algunos enfermos, y en Huancavelica y Iscuchaca 150 hombres: que Toca-las-ocho que estaba en compañia de Salcedo, vé la cosa muy turbia, á los oficiales muy descontentos, á Salcedo muy impertinente, y á los pueblos muy decididos contra la santa causa de la Junta del Gobierno provisorio anti-constitucional: que el Señor Coronel D. Nicolas Jacinto Chocano, tercia parte de dicha Junta, se halla dirijiendo los negocios de la faccion por la parte de Ayacucho y Huancavelica, y que, Salcedo celoso por el orden, por la duracion de las pocas municiones de boca que existen en su parque, por el aseo que debe distinguir á los esmerados elegantes como su Señoría, y por la laboriosidad que es necesaria en los servidores de un Gobierno de hartos trabajos como el de la Junta, separa de su campo al oficial conductor de las comunicaciones, y se lo endosa á D. Ramon Castilla, "por díscolo, comilon, sucio y holgazan."



MAS FRESCO.

En la mañana de hoy se han recibido comunicaciones oficiales, que anuncian que los enemigos emplumaron de Iscuchaca al acercarse nuestras fuerzas: que el Comandante Jeneral de la Division Junin tomó posesion de aquel punto el 18, y que segun las providencias adoptadas, al dia siguiente seria nuestro todo el Departamento de Huancavelica. La faccion está de mala estrella: quiere curarse el pecho, y se le enferma la espalda, y tanto irá y vendrá la dolencia de atrás para delante y de adelante para atrás, que al fin y al cabo dará cuenta del paciente.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.